



CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN, DESEMPEÑO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL-GRUPO DEFENSA JUDICIAL-OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	45-2024-3306	FECHA	14-Noviembre-2023
SECTOR	45 Gobierno Territorial	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			31-Diciembre-2023

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	2,700	0	400	300

ENTIDAD QUE PRESENTA	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	REGISTRO BPIN	2023003190157
-----------------------------	-----------------------------	----------------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	1,061,150,000	0	0	0	1,061,150,000
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	1,061,150,000	0	0	0	1,061,150,000
1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR					
FONDO\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL	\$1.061.150.000	\$0	\$0	\$0	\$1.061.150.000

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			



CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
4599025	Servicios de información implementados	Numero	459902500	Sistemas de información implementados	1	463	1 servicio de Información actualizado

INDICADOR OBJETIVO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO
Transformación de la administración pública incrementada.	Porcentaje	1

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por parte de la OFICINA ASESORA DE JURÍDICA del Departamento del Cauca y dicha dependencia ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020-2023" para el cumplimiento de las META 463: "1 servicio de Información actualizado", 2 – los requisitos generales, y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable de la viabilidad.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, a la calidad de los estudios y diseños, justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que emite la viabilidad.

El costo total del proyecto es de \$ 1.061.150.000 que corresponden a la(s) vigencia(s) 2024, los cuales serán financiados con recursos propios de la gobernación del Cauca, por lo que deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento con base en las actividades programadas, asimismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto.

De acuerdo con la solicitud de financiación por fuente y por costo de cada una de las actividad, la cadena de valor que soporta la presente viabilidad se plantea de la siguiente manera:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	Medido a través de	META DE PRODUCTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	VALOR TOTAL
FOMENTAR LA INFORMACIÓN EN PROCESOS DE DIVULGACIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Servicios de información implementados	NUMERO	1	Articular el monitoreo de la plataforma-siproj e ineficiencia de los sistemas de información integrados para el sector jurídico del departamento	144.900.000
				Reconocer los resultados de la plataforma sia observa al sector jurídico del departamento.	404.800.000
				Garantizar la clasificación organización y gestión de los expedientes documentales para los tramites del sector jurídico del departamento	221.950.000
				Trazar el soporte técnico para el retroalimentación de las plataformas	193.200.000
				Fortalecer las áreas de la planificación en los procesos propios del sector jurídico del departamento	96.300.000
TOTAL					1.061.150.000

De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La OFICINA ASESORA JURÍDICA dependencia responsable de la ejecución del proyecto en el término de once meses y quince días (11.5) de la vigencia 2024, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

**OBSERVACIONES**

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023"**. PROGRAMA: **4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial**. LINEA: **Transparencia y buen Gobierno**
- Número de meta del producto: 1
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
NOMBRE	CARLOS GOMEZ	JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	31-Diciembre-2023	